

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 571.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 4 de Octubre de 1909

Estábamos en lo cierto

Varios artículos llevamos escritos acerca de las probabilidades de una guerra con el imperio de Marruecos, y por desgracia, los actos últimos llevados a cabo por el sultán, no son otra cosa que los preliminares de ella, y vemos que hemos ejercido de profetas.

No les ha ocurrido eso a los periódicos clericales y conservadores, que empeñados en incensar a sus ídolos, los hombres que por desgracia para España ocupan el poder, con la toma del Gurugú daban la guerra por terminada, «dichosísima y gloriosísima», como si la felicidad se nos hubiese entrado por las puertas y con la toma del Gurugú España volviera a ser la nación de otro tiempo.

Los motivos de la guerra que se avecina, ya lo hemos expuesto en anteriores trabajos, y la razón y el sentido común decían al unísono, que no podía ocurrir de otra manera; que a un pueblo que ama su independencia, no se le tranquiliza con frases de relumbrón ni con promesas, como no pudo tranquilizar a nuestros abuelos, Napoleón, cuando la guerra de la Independencia.

Y Napoleón tenía de su parte la abdicación de Carlos IV en su favor y la renuncia de Fernando VII al trono de España, hecha también en favor del emperador de Francia, al que tal exrey en aquella época, felicitaba por las derrotas que al español ejército producían las armas francesas.

Ni las bajezas del «Deseado» y clerical Fernando, ni las razones de Carlos y los afrancesados, hicieron mella en el ánimo patrio y la guerra continuó hasta conseguir echar a los franceses de esta tierra.

La Historia es lógica y enseña que lo que ocurrió en un siglo puede ocurrir en otro y lo que pasó en un pueblo puede pasar en todos los pueblos de la tierra que conservan la virtud del patriotismo, y ¡desgraciado el que no la conserva!

Y esa virtud, dígame lo que se quiera, aun cuando medio salvajes, la conservan los moros en alto grado y por ella darían mil vidas que tuvieran.

Lo que es virtud aquí, lo es allí y en todas partes, si hemos de ser justos en la apreciación de las ideas.

Además, Hafid no es un reyzeulo bajuno, adulador de los grandes; que aunque bárbaro, por el medio ambiente en que naciera y se instruyera, se identifica con su pueblo y se prepara a la guerra.

He aquí, pues, que el pueblo español, se encuentra metido de hoz y de coz en una lucha que será larga y costosa por causa de esas *lumberas* gubernamentales a las que la prensa clerical bombea, que no previeron a lo que a la nación exponían con operaciones de policía para satisfacer ambiciones extranjeras.

Ya, como tenemos dicho, no es tiempo de retroceder, sino de marchar hacia adelante fiados en el valor del Ejército y de sus generales, que dejarán bien puesto el honor de la bandera; que a los promovedores la nación representada en Cortes les exigirá estrecha cuenta, sin que les valga el subterfugio de que no es hora de discutir después de habernos llevado a una guerra sangrienta.

Desde Algar

Sr. Director de El DEMOCRATA.—Cádiz.

Muy estimado señor mío: Nadie se ocupa ahora de política general ni local, reduciéndose todas las conversaciones a la guerra de Melilla, que afortunadamente parece próxima a terminar, y que ha motivado la llamada de los reservistas y el aumento del cupo del pueblo en el reemplazo de este año, que ha alcanzado a once, y en los anteriores, ha sido ordinariamente de siete a ocho.

Felicitemos a nuestro amigo don Eduardo Torralva Elias, por su nombramiento de Agente ejecutivo, para el cobro de los débitos al Ayuntamiento y al Pósito público de esta villa.

Damos el más sentido pésame a nuestro vecino don Miguel Piñero Corrales, que el pasado domingo, tuvo la desgracia de perder a su esposa doña Gregoria Clavijo Orellana (q. d. D. g.), después de larga y penosa enfermedad, dejando en la orfandad a tres tiernas criaturas.

Entre las numerosas personas que han ido a la feria de la inmediata ciudad de Arcos, figura el primer teniente de alcalde don Cristóbal Vázquez Orozco, médico titular, don Celestino Pol Armesto, recaudador y administrador municipal de consumos don Eduardo Pérez de Guzmán y Fernández y director de la banda de música don Diego Tienda, que, por cierto, a su regreso hoy, nos manifiestan que por todos conceptos ha dejado mucho que desear el número principal de la fiesta, ó sean los toros.

Para ocuparse de asuntos profesionales y políticos, marchó anteayer a Jerez y esa capital, el médico don Antonio Silva Chazares, que hospedó estos días a su sobrino el joven don Guillermo Castellón Alamar, empleado en esa, en el escritorio del señor don Enrique Mac-Pherson, de quien es ahijado.

La distinguida solista Estefanía Herrera Pérez, marcha a Jerez con su tía doña Francisca Herrera Diaz, que en aquella ciudad reside.

Pasa temporada con su hermano el sochantre de esta parroquia, don José, la simpática señora Concha Escalera Bosada, que, como hija de Sevilla, baila las seguidillas con la gracia y donaire propios de la tierra de María Santísima.

Ocupado en el servicio catastral del término, encuéntrase en esta el ilustrado ingeniero agrónomo don Andrés Massanet.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en esta, a los señores visitantes de las casas de esa plaza: don Miguel Jara, de la sastrería «La Modernista»; don Rafael Balaz, del taller de calzados de la vinda de don Antonio de la Rosa, y don Sebastián Gil, de coloniales del señor Portas; así como al representante en Jerez de máquinas de coser marca «La Estrella», don Juan Parra Guerrero.

También ha estado aquí hoy el celoso y virtuoso sacerdote don Manuel Ballarín, capellán en la inmediata hacienda «La Alcaría», del señor conde de Torre Diaz, hospedándose en casa de nuestro amigo don Rafael Villagrán, servidor que ha sido muchos años en dicha magnífica posesión.

Por la Guardia civil del puesto de esta villa, ha sido detenido, en la pasada madrugada, Manuel López Manzana (a) Rosali, sujeto de pésimos antecedentes, natural de Arcos y vecindado aquí, el que, violentando la puerta de un ehozo en el término de dicha ciudad, a donde se ha conducido, hurtó varios efectos que le han sido ocupados, encontrándose también en su poder una ganza.

Gran pesar ha causado en la población el fallecimiento reciente de la señora doña Josefa Venegas Reinaldo (q. e. p. d.), por las simpatías de que gozaba la finada y su viudo el exdiputado provincial don Miguel Domínguez Llorente, al que reiteramos en este lugar la expresión de nuestro sentimiento.

Con asistencia de las autoridades y numerosos vecinos, que no cabían en la casa particular habilitada para Iglesia; pues Algar continúa y continuará hasta Dios sabe cuándo, con un templo derruido, ha tenido lugar recientemente solemne función de desagravio, por las graves ofensas inferidas en Barcelona a la religión y la Patria, y para rogar al Altísimo el triunfo de nuestras armas en Melilla, conmoviendo a los oyentes con elocuente sermón, nuestro nuevo y aprecia-

do párroco don José Gómez Sánchez, que anteayer regresó de viaje hecho a Sevilla.

Es de usted atento y afectuoso s. s.,

q. s. m. b.,
El Corresponsal,
Algar 1.º Octubre de 1909.

INSTANTANEA

El timo de las cerillas.

Tengo el honor de poner a disposición del respetable público, dos cajitas de fósforos «amorfos» muy bonitas.

En el anverso de cada cajita, se observa un busto, no sé si representando un emperador romano ó una gitana del barrio de Santa María, que para el caso es lo mismo.

En el reverso en unas letras muy historiadadas se lee:

Hacienda pública—Monopolio de cerillas y fosforos, núm. 3.

Caja fina, 50 cerillas, 5 céntimos.

Bueno; pues a pesar de tanta figurita y tanta letrita, en las que en vez de Monopolio debiera leerse «Monopodio», como si por el señor «Monopodio» fuesen hechas, ni una sola cerillita he podido encender, por la sencilla razón de que no arden!

Caballeros, unas veces las cerillas no tienen cabeza; otras tienen cabeza y no arden, otras, si arden, fallan 2, 3 y hasta 4 cerillas, con cuyo proceder, la Hacienda, los fabricantes y sobre todo el señor «Monopodio» nos están timando de una manera horripalada, sin que se vea por ahí ningún «ilustrísimo» señor de esos que tanto abundan pavoneándose con su «ilustrísima» a cuestras como fardo de vanidad, hinchados como pavos reales, que se preocupe, examine, y vea la manera de evitar ese timo que no me atrevo a calificar de indecente; pero sí de escandaloso.

¡Y luego castigan a los contrabandistas de fósforos!

Yo creo que sería mejor castigar a los discípulos del señor «Monopodio».

PALMETILLA.

En broma y en serio

El Correo describe ó reseña las fiestas religiosas, con igual alifio que la campaña del Riff.

Es decir, describe una parcialidad que repugna.

Ocupándose en la fiesta religiosa en honor de la Virgen del Rosario, dedica al caprichoso sermón—ó lo que fuere—del Sr. Obispo, columna y media.

Y al panegirico del Sr. Molina, escasas palabras.

Menos aun al Sr. Galán, de quien dice que la elocuencia es habitual.

Sencillamente, que forma parte del hábito que viste, ¿no es eso?

Pues si es eso, así no se clasifica la elocuencia, que nunca jamás pudo ser habitual, como no lo sea para El Correo de Cádiz.

Poniendo a un lado todo lo que del sermón del Sr. Obispo, ó de su plática familiar y casi casera mejor dicho, se relaciona con las sutilezas teológicas, nos referiremos a la parte política, especialmente, cuando dice, «que la fé le ha sido robada a los pobres por ó con la predicación de los sectarios».

Y no hay tal cosa.

La fé le fué robada a los pobres por los sumos maestros del cristianismo,

en cuanto a haber este predicado la libertad, la igualdad y la fraternidad, así en los tiempos presentes, como en todos aquellos en que necesitaron de su apoyo contra los desvarios del poder, y luego remitieron esas ventajas sociales a la otra vida.

Los sectarios no hacen otra cosa que restablecer las virtudes primitivas del cristianismo, en armonía con la ciencia económica que es la que impera hoy é imperará aun más en lo porvenir.

No podía faltar en la plática del Sr. Obispo—en las suyas nunca faltan dichos hilarantes, conforme al modernismo francés—por la cual las sonrisas y aun algo más de los fieles eran frecuentes.

Tampoco podían faltar las alusiones a la guerra, y que es ahora la política del clericalismo alzar al poderoso y desprestigiar al humilde, pero eso no es extraño y menos en el jefe de la Liga Católica.

De aquí, que no se conceda igual importancia a los sermones del Padre Molina y del Padre Galán.

Esos sermones eran secundarios en las presentes circunstancias.

En cuanto a la información de El Correo ¿qué hemos de decir?

El papel clerical, expresa que los oficiales D. Felipe y D. Benigno de Borbón hacen vida activa con los demás oficiales de su regimiento.

¿Es necesario decir tal cosa?

¿Iban a hacer vida pasiva?

En cuanto a sindéresis, allá vá una muestra.

«Un soldado enfermo, —dice— del Regimiento del Principe, que se dirigía enfermo, etc.»

¿Qué duda cabe que un soldado enfermo se dirija enfermo?

¿Pues si lo estaba cómo había de caminar?

Y dejemos esto por hoy.

Entre el jefe de los liberales, señor del Toro y el Sr. Guerra Jiménez, se ha celebrado una conferencia, solicitada por el primero, al objeto de cambiar impresiones sobre las elecciones próximas de diputados provinciales.

Claro es que como siempre el señor del Toro procurará establecer centros de simpatías que sirvan de medios de acción para la lucha electoral que se avecina.

Según parece el Sr. Guerra Jiménez, no presta incondicionalmente su apoyo a esta gestión; pero sí aconsejará a sus amigos que la presten en cumplimiento no solo de deberes políticos, sino también de cortesía para con el Sr. del Toro.

El ilustrado doctor, procede con gran acierto, allegando a la próxima función electoral todos los elementos del partido liberal, que todos son pocos, ante la conducta que se proponen seguir los conservadores, en combinación con los clericales, y es claro que la acción, contra antes precisa que sea enérgica y decisiva, y para ello, que todos los elementos liberales se agrupen resueltamente en torno de don Cayetano.

Además, es preciso defenderse contra ciertas pretensiones de los libera-

los mismos. Hay algunos que no tienen bastante personalidad en el partido, que están recién llegados, que son advenedizos, y aunque sean muy elocuentes, no cuentan con el beneplácito de la mayoría que los rechaza con celo.

Pues contra estas instrucciones hace falta la cohesión de todos los liberales y la confianza en el Sr. del Toro, para que esta con elementos propios de opinión, llegue a conseguir la victoria que anhela, ésta contra la coalición reaccionaria que nos humilla y aun nos deshonra.

Y entiéndase bien, que si los liberales de toda la vida, no se agrupan en torno del jefe y al calor de los principios, entonces se vencerán también, pero los vencedores, no serán expresión del partido liberal, sino personas tomadas a préstamo a los conservadores ó aduladores serviles de don Cayetano, que por desgracia para todos no faltan en su tertulia.

¡Tristes comentarios!

A la llegada de los heridos, casi todos los particulares pudientes de Cádiz, han enviado hoy sus carruajes a la estación, yendo aquellos personalmente a esperar a los hijos de la patria heridos, cumpliendo un sacratísimo dolor, ó enviando con un representación individuos de su dependencia.

El Sr. Obispo de la diócesis también envió su coche, pero ¡ay! solo con el cochero y los caballos.

Comprendemos que para esperar a pobres soldados, no deba molestarse un príncipe de la Iglesia, cansado además por predicar ayer las excelencias del santo rosario, con el que artiguamente se ganaban batallas, hasta que los yanquis anularan la mística especialidad con sus endiablados cañones y poderosos acorazados; pero creemos que alrededor del Sr. Obispo, hay un enjambre de reverendos tonsurados, de esos que nos muelen diariamente los cascos hablándonos de fé y patriotismo, que debieron haber demostrado un tantico de él, habiendo ido a esperar con el coche del señor Obispo, a los infelices soldados.

Verdad es, que traerán tan poco dinero que no merecía la pena el esperarlos.

Esto, naturalmente, ha dado lugar a que por todo Cádiz circulen los más tristes comentarios acerca del patriotismo y de la fé de los reverendos tonsurados.

¿Pero qué hemos de hacerle! Esos son singulares y providenciales, designios que vienen de lo alto.

DESDE JIMENA.

Commemorando un aniversario

De suma importancia fué la reunión celebrada anoche en el domicilio de don Fernando Ramos Cuenca, al objeto de conmemorar la prisión llevada a efecto el 29 del pasado año en 13 individuos, por protestar del ilegal reparto.

Las once y treinta de la noche serían, cuando reunidos doce de los trece que estuvieron encarcelados, con más diez ó doce individuos que se adhieron a dicho acto y nombrado presidente al joven don Miguel Morejón. Después de cambiar impresiones y recordar la serie no interrumpida de incidentes acaecidos con motivo de la prisión en cada uno de los concurrentes, hecho silencio usó de la palabra don Manuel Durán Rodríguez, el cual expuso: «Que se sentía orgulloso de haber estado preso por protestar del injusto repartimiento, tanto más cuanto que con el acto de la manifestación dada espontáneamente por todo un pueblo a quien un caciquismo cobarde con sus abusos, había

colmada la medida, fué el golpe de muerte asestado á un régimen que á todos nos llenaba de odio y de vergüenza. Acto seguido manifestó que el acto que se realizaba no era solamente para conmemorar aquella prisión injusta y que era para los que la sufrieron un honor y un timbre de gloria, sino una adhesión incondicional al representante en aquella y esta ocasión del pueblo; jefe local popular y querido de todos ó sea don Fernando Ramos Cuencá, proponiendo por último se dirigiera por este mensaje, dando un voto de gracias á los que coadyuvaron del modo más eficaz para que no prevaleciera la prisión tan injusta, ó sea á los señores don Luis Ojeda Martín y don Antonio Rodríguez López, por el interés que mostraron con los que tan arbitrariamente fueron detenidos, terminando con un Viva don Fernando Ramos, contestado entusiásticamente por todos y acogido con aplausos que duran largo rato.

A continuación habló el joven don Manuel Vallecillo Riquelme, quien con frases oportunas y felices hizo historia de lo ocurrido con motivo de la prisión y de los frutos obtenidos por el pueblo teniendo en su discurso párrafos elocuentes como el que á continuación transcribo:

«La misma fe, el mismo entusiasmo y mayor aún si cabe tengo ahora, al igual que antes y al sufrir la honrosa prisión en defensa de los sagrados intereses de mis conciudadanos, me dió el cacliquismo de aquel entonces, patente de buen ciudadano, patente que como legado precioso transmitiré á mis hijos para que siempre y de un modo constante, alberguen en sus pechos odio profundo á los autores de tan criminal hazaña, que así puedo muy bien llamarse nuestra prisión.»

Y terminó su discurso adhiriéndose á lo propuesto por don Manuel Durán.

«Se necesitarían varias columnas del periódico para reseñar bien y fielmente lo dicho por todos los concurrentes, baste decir, que hicieron uso de la palabra todos los que fueron detenidos; después de los indicados, don Cristóbal Vallecillo, D. José Vallecillo, don Diego Sánchez, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Sierra, D. Francisco Ramos, D. Francisco Ortiz, D. Francisco Marchena y D. Juan León, siendo acogidas sus manifestaciones con aplausos entusiastas por todos los concurrentes.»

Una nutrida salva resonó al levantarse para hacer uso de la palabra D. Francisco Ramos, que dura largo rato, y calmado con palabras entrecortadas al principio por la emoción que le embargaba, dada las pruebas de cariño y afecto que le tributaban manifestando: «que no era acreedor á tales rendimientos por cuanto en aquella ocasión cumplió con un deber al defender á aquellos sus amigos, sino que defendía al pueblo puesto en aquellas circunstancias los trece detenidos lo representaban. Lo mismo que hice entonces, haré en cuantas ocasiones se presenten y ya que el pueblo me otorga su confianza, haré gustoso toda clase de sacrificios, con tal de conseguir la regeneración y salvación del mismo.»

Calurosa ovación y vivas al orador resonaron en la sala al terminar su breve discurso, y después de haber hecho uso de la palabra todos los adheridos al acto, se levantó para hacer el resumen el presidente, que con frases galanas, cálidas y vibrantes, hizo el historial de lo acaecido, poniendo de relieve los actos ejecutados por un caciquismo que se derrumbaba, entusiasmado á continuación un himno al pueblo de Jimena y terminó su brillante y magistral discurso con el siguiente párrafo que no puedo, por menos de transcribir.

«¿Qué somos? ¿Qué queremos? ¿Qué representamos? Somos los demolidores de una tiranía absurda que por tanto tiempo ha imperado en esta población; somos los portaestandartes que á paso de carga y con el pecho descubierto vamos á destruir un régimen odioso y repugnante y sobre sus cimientos levantar el grandioso edificio de nuestra redención; tenemos la valía que nos dá nuestro derecho garantido por leyes sabias y justas, y por último representamos á la inmensa mayoría de un pueblo que quiere y desea, dado los medios de vida que tiene, no ser un borron alreñoso para la provincia.»

Fué indescriptible el entusiasmo que reinó entre los conmensales, terminándose la reunión por la madrugada.

El Corresponsal, Jimena de la Frontera 30 Octubre 1909.

Abajo el reparto!

Tal es el grito que sale de todos los labios en los actuales momentos; lamento desgarrador de muchos infelices que al mermarle con tan odioso tributo sus escasas rentas, elevan una protesta airada, contra aquellos que prometieron su amplexión; contra aquellos que han convertido nuestra administración en cosa propia; contra aquellos que faltando abiertamente á su programa, derrochan en comilonas, viajes y franquicias nuestros ingresos, para después sin ninguna clase de remordimientos, de un modo ilegal y arbitrario, exigir á un pueblo esclavizado y oprimido, veinte y ocho mil pesetas, para seguir con la farsa, la mentira y el engaño.

Si siquiera se enjuagara nuestra deuda con tal cantidad, se haría el sacrificio; pero esa suma de relativa importancia, no es nada, comparado con nuestro terrible déficit; aquí vamos de mal en peor en materia adminis-

trativa, puesto que tocamos en los linderos del hambre y de la miseria, aquí por la parte que afecta á nuestros administradores en la hora actual, son más despreciosos y escandalosos; y las promesas hechas ante el pueblo y el expuesto presentado á raíz de su toma de posesión, el tiempo ha venido á demostrar que todo fué un artificio de relumbrón, y la realidad más espantosa se halla al descubierto en su horrible desnutrición, y un repartimiento incomprensible por lo inesperado ha sido el resultado práctico de aquellas incumplidas promesas.

Si algo se hubiese hecho para no llegar á tan aflictiva situación, otro también sería el comportamiento del pueblo; pero en condiciones tales no puede este emplear más que violentos apóstrofes y maldiciones contra los que están haciendo todo lo contrario de lo que prometieron.

Justificado está el grito de abajo el repartimiento! Llenos de razón se encuentran los que los profieren, y las iras que albergan pechos indignados próximos á desbordarse, entran de lleno en el terreno lógico; pues las burlas sangrientas que al pueblo se le hacen, posible es que al verificarse el cobro de ese odiado tributo, éste, levantándose airado contra injusticia tal, exija una reparación á los que abusando de las leyes, han convertido la administración de los bienes comunales en un vasto campo de explotación incrua, y en los intereses sagrados, confiados en tan indignas manos han servido para que medren vividores de mala fé, que á la sombra de un presupuesto infamante, han procurado solamente con egotismo refinado, satisfacer sus apetitos desenfrenados al igual que sus bastardas é innobles pasiones.

Ahí está ya ese repartimiento, confeccionado en las tinieblas y oculto á toda mirada el expediente, hallábase compenetrados solamente de su falsedad, aquellos á quienes el mismo puede beneficiar, cubierto con impenetrables velos, para que la mirada inquisitiva del fiscal, ó sea del pueblo, no pueda llegar á ver nunca tanta monstruosidad; lepra administrativa, asquerosa y repugnante. No puede verse el enfermo, dice el médico de cabecera, ó sea el alcalde á los concejales que van á visitarle, su que po es una pura flaga, su estado requiere infinitos cuidados por mi parte; y si logro ponerlo en franca convalecencia ó sea que empiece á verificarse el cobro, mi fama será reconocida en toda la provincia, y me haré acreedor. Á que el pueblo de Jimena me exere y odie con justo título.

Esta operación del repartimiento es complicadísima, y la transfusión de sangre de un cuerpo casi exangüe que como tal puede considerarse á esta población, á otro cuerpo, es delicadísima en sumo grado, y si diese conocimiento de los medios que se emplean para la misma, se horrorizarían, y por eso no quiero que veais al enfermo, que dado el estado de postración que se halla, pudiera ocurrir que se agravase con vuestra inoportuna visita, y entonces adió, mis cálculos y esperanzas sobre el porvenir.

Tal es la salida que á lo Sancho Panza ejecuta la primera autoridad local, cuando dos concejales le exigen la revisión del expediente del repartimiento, sin respeto á ley ni á nada; y eso es un atentado, eso entra en la categoría de lo que no puede tolerarse. Medrados estaríamos si no, tuviéramos más que deberes, y ninguna clase de derechos.

En esta clase de asuntos administrativos, hay que jugar limpio, pues se está muy expuesto á que descubierta la fulleria del tallador por el público que son los puntos, viendo el engaño que han sido víctimas, hagan saltar la banca.

El Corresponsal, Jimena de la Frontera, 1.º Octubre 1909.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

BALNEARIO «VICTORIA».—Desde hoy primero de Octubre quedará solamente durante el día el servicio de Bañ con artículos propios del mismo y fiambres, como asimismo se servirán con la anticipación debida banquetes y lunches.

Los domingos habrá almuerzos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Todos los productos que se obtengan en las secciones de esta noche en este cine, se dedican á beneficio de los heridos de la guerra de Melilla.

Se prepara el siguiente escogidísimo programa:

Primera parte: Mil metros de hermosas películas, entre ellas, las de gran actualidad «Bombardeo del Gurgú».

Segunda parte: Á cargo de los afamados Les Hatturs, que ejecutarán «Un tío americano».

Tipos: El tío y los sobrinos, Gran kake, Mimi, complete; pesa calle, Soleares de Arcas (bailes).

NOMBRAMIENTOS.—Ha sido nombrado con destino en Oádiz agente de vigilancia por turno de antigüedad el señor don Obdulio Avalos Murciano, y vigilante de segunda el del cuerpo de vigilancia José Saldaña Ferrer, también con destino en ésta.

EN UBRIQUE.—El alcalde de Ubrique dice en oficio al señor Gobernador civil, que al tenerse noticias en aquella población de la toma del Gurgú se organizó una numerosa manifestación que recorrió las calles, con la banda municipal y reinando un entusiasmo indescriptible.

Fueron engalanados los edificios públicos y particulares, y por la alcaldía se dió al público una alocución.

DETENIDO.—Lo fué por la policía José García Torrejón, por haber maltratado de obras á su esposa.

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospital civil Antonio del Pino Carrasco. En el Hospicio provincial José Dominguez Zúñiga.

CONCURSO.—El Hospital militar de Cádiz, anuncia concurso para la adquisición de víveres y artículos de inmediato consumo, al mismo.

PARA LOS HERIDOS.—La señora Presidenta de la Junta de Damas de Vejer doña Victoria G. Imañ de Mora Figueroa, ha remitido á la Excm.ª señora Presidenta de la Junta de Damas provincial doña Ana Boloix de García Peñas, 1.059 pesetas, de las cuales 255 son productos de una fiesta, y las 804 restantes de suscripción y donativos.

REQUISITORIA.—El juzgado militar de la plaza de Centá, publica requisitoria citando, llamando y emplazando al sargento retirado de la compañía de moros Samed Hedani, natural de Frajans (Marruecos) de 52 años, casado con Fatina Kaddir Bem Alf Jalide, á responder en causa que se le sigue por contrabando de guerra.

Heridos y enfermos de la campaña de Melilla

Como en nuestra edición anterior anunciamos, anoche llegó á esta el primer tren militar que conduca enfermos y heridos de la campaña de Melilla.

El número de ellos llegados ascendían á 70.

Al muelle concurrió numerosísimo público á recibirlos.

Para guardar el orden concurrieron á la estación, fuerzas de caballería de la escolta del general militar de la plaza, guardia civil de caballería é infantería, agentes de orden público y guardia municipal.

También concurrieron á la estación todas las autoridades civiles y militares.

Numerosos carruajes particulares y de alquiler, así como automóviles, llegaron á la estación antes de que se anunciara la salida de San Fernando, del mencionado tren militar.

Los heridos y enfermos fueron trasladados del tren á los carruajes, por soldados y personal de la Cruz Roja.

Los enfermos que llegaron á esta proceden del Hospital militar de Málaga y son los siguientes:

Soldados: Victor Gómez Peinado, Florencio Santos Estevanez, Manuel González Aparicio, del regimiento del Rey.

Bartolomé Martín Estévez, Vicente Para Bayón, Ruperto Aranda Cano y Gabriel Aranda Cano del regimiento del Rey.

Manuel González García, Ramón Ferrer López, Pedro García Barreiro, Juan Calvente, Francisco Miragalla Molde y Isidro Cano Castro, del regimiento del Príncipe.

Graciano García Fernández, id., id. de Cú nea.

Antonio Galindo Pérez, Victorino Torilazo Vázquez y José Doenino, de las Navas.

Encarnación Muñoz Ligero, Germiniano Alvarez, Vicente Narciso Sánchez Sánchez, Andrés Pulido Martín, Tiburcio Rimota Merino, Mateo Babiano Babiano, Marco Olmedilla Pastor, Lorenzo Caprian Laguna, Francisco Sánchez González, Francisco Rodrigo Senaga, Esteban Rosales Sepúlveda, del regimiento de Wad-Bás.

Leonardo Fernández Sánchez, Román Peirota Ibáñez y Justo Pérez Viart, del regimiento de Guipúzcoa.

Bartolomé Martínez Castillo del id. id. de Melilla.

Pascual Martínez Muñoz y José Beranger Martínez, id. id. de Africa.

Fernando Sánchez Lozano, id. id. de Cazadores de Cataluña.

Francisco Monje Capero, id. id. Alaba de Tormes.

Antonio Domínguez Moreno, id. id. de Arapiles.

Antonio Sánchez García, Juan Morejón Machado, Sarapio Navas Acebedo y Vicente Medina Sánchez, id. id. de Tarifa.

Martín Benito Abad y Florentino Ferrer Moya, id. id. de Llerena.

Pablo Barreda, id. id. de Alfonso XIII.

Andrés Jurado Sánchez, natural de Los Barrios (Cádiz), id. id. de Chiolana.

Florencio Babada de la Fuente, id. id. de las Navas.

Pedro Puntill Baoryo y José Miguel Maestro, del Regimiento de Artillería de Montaña.

Antonio Pérez Rodríguez, natural de Los Barrios (Cádiz) del grupo de Artillería de Melilla.

Juan Castillo Galán, José Núñez Rivada, natural de San Fernando, (Cádiz) del Regimiento de Melilla.

Tomás Selda Flores, Servando López García, Isidro Fernández Jiménez y Emilio Nieves Hierro, del segundo regimiento mixto de ingenieros.

Pascual Estévez Company, del cuarto regimiento mixto de ingenieros.

José García Sánchez, Luis Romero Sanz y Manuel Aguilera Valverde, de administración militar.

Arturo Martínez García, Antonio Marzo Sepúlveda y Paulino Santa María Expósito, de administración militar, sección montada.

Juan García Vicente, del regimiento de Melilla.

José Medina Cuevas, de sanidad militar.

Antonio Alvarez Salguero, natural de Grazalema (Cádiz), de caballería de Alfonso XII.

Pablo Elves Gros, del regimiento de Treviño.

Dichos enfermos ocuparon camas en diferentes salas del Hospital militar.

Esta operación fué presenciada por los Sres. Gobernador militar y civil, director del Hospital militar y todo el personal médico sanitario del referido Hospital.

El tren militar de hoy

Á las 10 de la mañana se notaba por los alrededores de la estación del ferrocarril numeroso gentío, que como en la noche anterior, iba á recibir á los heridos y enfermos que llegaron hoy.

Poco después llegaron la escolta de caballería del General gobernador de esta plaza, fuerzas de la guardia civil, de Caballería é Infantería, parejas del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal.

Por los respectivos jefes se distribuyó el servicio, colocándose en las diferentes puertas de la estación guardia civil y policía á fin de evitar el acceso del público á la misma.

También empezaron á llegar camillas de los regimientos de Alava, Pavia y Artillería, de la Cruz Roja con su personal, y secciones de los referidos cuerpos.

Numerosos carruajes particulares y de alquiler fueron llegando también colocándose en los sitios más apropiados para que los enfermos y heridos, sufrieran la menor molestia.

Á la estación concurrieron los generales Sres. D. Leopoldo García Peñas, gobernador militar de esta plaza; Sr. Marqués de Chinchilla, jefe de la brigada; Sr. García Villanueva, señor Conde de Villamar.

Coroneles de los regimientos de Alava y Pavia.

Coroneles de la Guardia civil, Artillería, de la Zona, de Carabineros;

Comisiones de Sres. Jefes y Oficiales de los diferentes cuerpos de guarnición en esta plaza.

Sr. Gobernador civil, D. Severo Gómez Núñez; alcalde de la capital, don Sebastián Martínez de Pinillos; presidente de la Excm. Diputación Provincial, don Manuel Calderón y Ponte; concejal, Sr. González Riso; Hermano mayor de la Santa Caridad, don Antonio Millán; Comandante del Puerto, don Rafael Carlier; concejal, don José García; don Daniel MacPherson, don Julió Gastón; segundo comandante del puerto, Sr. Núñez del Prado; administrador de la cárcel, Sr. Peña; don Ignacio Cajigas, capitán del batallón de Artillería, don Jacobo Díaz Escribano, contador de la Diputación Provincial; don José Murgui; Depositario, don Fernando García de Arboleya; secretario interino, don José María Macalio; procurador, don Francisco de la Torre; concejal, Sr. Andrades.

Por la Cámara de Comercio don José M.ª de Salazar, don Fernando Lebra, y don Juan Aramburu.

Médicos militares, diputado provincial Ravina de Cortazar, teniente coronel de Ingenieros Sr. Navarro, ingeniero jefe de Obras públicas don Enrique Martínez, comisario de guerra don Clemente García de Castro, decano de la Facultad de Medicina señor Párraga.

Familias del Sr. Gobernador civil, de Rubio Sibello, de Agacino, de Moreno (don Aurelio), de MacPherson, y otras que sentimos no recordar.

Á las 11 y 15, se anunció la salida del tren de la segunda Aguada.

Al llegar á la estación, el público rompió en vivas al Ejército, que fueron contestados con alegría por los soldados.

Después el Excm. Sr. Obispo, pronunció un discurso á los soldados, terminando con vivas á España, al Ejército, y al Rey, que fué contestados por los que se encontraban allí.

Instantáneamente empezó á hacerse el traslado de los heridos del tren á los coches.

Estos eran conducidos por sus compañeros de guarnición en esta capital, y personal de la Cruz Roja.

Primero descendieron del tren aquellos que podían andar; los otros fueron también conducidos á los coches, en brazos de sus compañeros.

Los enfermos ocuparon carruajes y los heridos automóbiles, enviados por las familias de los Sres. Viesca, MacPherson, Gatell, Abarzuza y Lacave.

Los heridos que han llegado son 15, el resto son enfermos.

Las camillas ocupadas fueron 12, que también eran llevadas por soldados y personal de la Cruz Roja.

Entre los soldados que vienen, ha llegado uno del regimiento del Rey que en la toma de Nador, le alcanzó una bala del enemigo, cogiéndole entre dos dedos de la mano izquierda y cuyo proyectil le rompió el fusil que llevaba.

Este soldado demostraba entusiasmo por la campaña, y á preguntas que se le hicieron si quería volver, contestó afirmativamente.

Dijo, después de haber sido onrado, solicitó ir otra vez al campo, á luchar y estuvo batiéndome en una de las guerrillas, pero después me han hecho venir á España.

También viene otro de ingenieros que trae una herida en el brazo izquierdo, este estuvo como su compañero en la toma de Nador.

En la indumentaria que trae se le ve las señales por donde entró y salió el proyectil.

Manifestó que la toma de Nador fué una verdadera victoria para España.

Los moros dijo, y nosotros, nos hacíamos fuego á unos trescientos metros de distancia.

El general Aguilera, manifestó, que era el que iba al mando de nuestra división, ordenó que se diera un ata-

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones
Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista	0,0 anual.
» á 8 días	» 25 0/0 »
» á 30 »	» 50 0/0 »
Imposiciones á fecha fija	3 0/0

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

que á la bayoneta, el que se efectuó, sufriendo el enemigo que salió huyendo, numerosas bajas.

En el Hospital militar quedaron 70 entre enfermos y heridos, y los demás hasta el número de 148, que son los que han llegado hoy, fueron trasladados al Hospital Mora.

Entre los enfermos que han llegado vienen algunos por caídas de caballo y otros accidentes.

Los soldados de Alfonso XII, José Paz Santiago y Juan León Durán, el primero sufre contusión por caída del caballo en el lado izquierdo del costado y el segundo herido en la frente, causada por haberle matado el caballo y caerse éste también.

A estos dos le sucedió esto en la carga dada al enemigo el pasado día 26.

José Montequijo, del batallón de cazadores de Madrid, herido en la pierna derecha, causada el 22 de Septiembre.

Soldado del batallón de Chiclana, Francisco Ruiz Cinena, herido en la mano izquierda en Benisioar el 20 de Septiembre.

Manuel Navas Martín, de administración militar, hijo de Cádiz, con domicilio Santa Elena 7, enfermo de paludismo: estuvieron viéndolo en el hospital, sus padres y hermano.

Uno de los soldados sufre quemaduras importantes en ambos pies.

Preguntado á donde se las había causado, nos dijo que próximo á Nador.

Después agregó: íbamos de exploración del terreno y teníamos que entrar en un ajuar en donde no se sabía si se encontraba el enemigo.

Este había colocado en la puerta como especie de una tina, la que se encontraba llena de agua hirviendo y no la ví, metiendo los pies dentro y causándome quemaduras.

El tren militar salió hoy á las cinco para Málaga, y regresará el miércoles conduciendo más heridos y enfermos.

Los nombres de los 15 heridos son los siguientes:

Regimiento del Rey.—Antonio Camames Martín y Estanislao Calla Jiménez.

Tarifa.—Amalio Escobar González, Francisco García Jiménez y Lorenzo Sánchez de Paz.

Chiclana.—Salvador Cano Suárez y Francisco Ruiz Jimeno.

Talavera.—Músico, Manuel Serrano Valencia.

Escuadrón de Alfonso XII.—José Paz Santiago y Juan León Durán.

Segundo de montaña.—Tomás López Huelva y Alfredo Urre Ayarez.

Artillería de Gibraltar.—Antonio Gómez Rodríguez.

Segundo mixto de ingenieros.—Angel Fort Chamilgo.

Los enfermos son:

Del Rey.—Cabos, José Galán Rubio y Francisco Costumero Martín, y soldados Mariano Gutiérrez Duro, Eugenio Villa Parra, Casimiro Hervás Ruiz Melquiades Poveda Alvaro, Bernabé García Cufía, Pablo Caridad Martín y José Curiel Muñoz.

Príncipe.—Sargento Francisco Mateo Gastón, cabo Francisco González Iglesias, músico José Alvarez Fernández, y soldados Andrés Ulsayer Diez, Ramón Celleruelo Fernández, Germán López López, José Melendez Rodríguez, Antonio Rubio Varela y Antonio Otero Silledo.

Saboya.—Manuel Prieto González, Salvador Ortega Moreno y Valeriano Biva Jiménez Cuena.—Angel Cantabria Alvarez y Alfredo García Rodríguez.

Burgos.—Villemiro Miranda Prado, Virgilio Vázquez Valcarlos, José Mendoza Franco, Manuel Canal Searal y José Rodríguez Alonso.

León.—Manuel Morales Sánchez, Isidro López Carrasco, Angel Martín Marado, Francisco Martín Flores, Victoriano Fernández Hernández, músico, y Federico Lambado Lozano.

Wad Rás.—Sargento, Sinesio Dido Pérez; cabos, José Cardona Gómez y Santiago López de la Osa; corneta, Martín Benítez Muñoz, y soldados Antonio Grana Rejan, Casiano Manzano Bezano, Juan Francisco Munino Cabrera, Germán Acosta Sánchez, Angel Hernández Sánchez, Raimundo Cabello García, Jesús Muñoz Meco, Carlos Montero Collado, Jesús Ruiz García y Rafael Santos González.

Saboya.—Manuel Prieto González, Salvador Ortega Moreno y Valeriano Biva Jiménez Cuena.—Angel Cantabria Alvarez y Alfredo García Rodríguez.

Burgos.—Villemiro Miranda Prado, Virgilio Vázquez Valcarlos, José Mendoza Franco, Manuel Canal Searal y José Rodríguez Alonso.

León.—Manuel Morales Sánchez, Isidro López Carrasco, Angel Martín Marado, Francisco Martín Flores, Victoriano Fernández Hernández, músico, y Federico Lambado Lozano.

Wad Rás.—Sargento, Sinesio Dido Pérez; cabos, José Cardona Gómez y Santiago López de la Osa; corneta, Martín Benítez Muñoz, y soldados Antonio Grana Rejan, Casiano Manzano Bezano, Juan Francisco Munino Cabrera, Germán Acosta Sánchez, Angel Hernández Sánchez, Raimundo Cabello García, Jesús Muñoz Meco, Carlos Montero Collado, Jesús Ruiz García y Rafael Santos González.

Guipúzcoa.—Sargento, Ceclio Díaz Romero, y soldados Telesforo Aguilera Granados, Elio Blanco Expósito, Eliseo Gallego Ramos, Santiago Orjate Peñalver y José Carrero Prieto.

Melilla.—Cabo, Domingo Soriano Altrillas y soldados Bartolomé Ricad López, Francisco Pastor Sierra y José Sánchez Ruiz.

Africa.—Antonio Bastán García, Tomás Maestre y Navarro y Roque García García Cataluña.—Martín Díaz Soto.

Barcelona.—Ignacio García, Andrés Ramirez Bernal y Joaquín Albadiz Rone.

Barbastro.—Miguel Orcajado Bernardín.

Tarifa.—Cabo Tomás Gómez Caballero y soldados Antonio Sanoll, Pedro Pedrosa, Andrés Blanco, Manuel Cabello y Rafael García.

Ciudad Rodrigo.—Cabo García Alcocer y soldados Miguel Muñoz Inigo, José Moyano Lorca, Marcelino Martín Peña y Antonio Berrocoaga Rodríguez.

Alba de Tormes.—Julian Villanueva Puyuelo, Jacinto de Gracia Villalva, Baldomero Pascual Montero y Ramón San Martín Ramit.

Arapijes.—Melchor Cabe Fernández y Vicente Alvaro Arangue.

Las Navas.—Matías Villagomez Pérez y Cándido Folgado Dominguez.

Llerena.—Martín Rodríguez Herrera.

Segorbe.—José Jiménez Salguero, Ramón Crespo Márquez, Anselmo Benítez Camacho y Manuel Monte Martín.

Mérida.—Domingo Mombes Rovira y Cándido Castañón Mecha.

Estella.—Fidel Terrani Grelo y Eduardo Pérez Palomo.

Alfonso XII.—Modesto Alfonso Marcos.

Reus.—Cabo Constantino Blanes y soldados Juan Puiboch y Luis Ferrer.

Chiclana.—Lucio Santos Garcere Sancho.

Talavera.—Sargento Julio Rivera González, Disciplinario.—Dionisio Parroche Galán.

Compañía sanitaria.—Gregorio Arias García.

Escuadrón de Alfonso XII.—José del Pino Roldán y Rufino Arceza García.

Maria Cristina.—Juan Carretero.

Segundo de artillería de montaña.—Andrés Fernández Fernández, José Insturís Espinero, Antonio Otal del Rio y Domingo Castro Fernández.

Artillería de Melilla.—Juan Rodriguez Quintanilla, Pedro Pardo Berueto, Antonio Castell Jiménez y Carlos Sastra Estart.

Segundo mixto de ingenieros.—Sebastian Rodriguez Gómez y Juan García Ferreira.

Administración militar.—Manuel Nave Martín, Telesforo Cuello Fernández, Valeriano Miguel Dominguez, Vicente Matías Santamaria y Juan Mis Ferginal.

Ingenieros de Melilla.—Basilio Fernández Amorós.

Cataluña.—Francisco Agarrada Gómez y José Lozano López.

Barbastro.—Santos Sanz Perecillo, Alfonso XII.—Benjamin Brife.

Madrid.—José Montefrino Paralejo.

Saboya.—Manuel Nieto Aguado, Basilio Pérez Fernández y Leonardo Sánchez Herdero.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción

Saneamiento y Decoracion

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

Notas marítimas

En la Capitanía del puerto fueron colocadas las señales, prohibiendo el tráfico de embarcaciones sin cubierta por bahía.

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor «Soto», de Villagarcía, con carga general.

Id. «Cádiz», de Génova y Málaga, con 791 pasajeros en tránsito.

Falucho «San Ramón», de Lepe, con higos.

Id. «Dolores», de Isla Cristina, con carga general.

Místico «Virgen del Carmen», de Huelva, con igual carga.

Candray «Nuestra Señora de los Milagros», de Sevilla, con carga general.

Se despacharon:

Vapor «Miguel L. de Pinillos», para Habana y escalas, con 52 pasajeros en tránsito.

Id. «Cádiz», para Buenos Aires y escalas con 791 pasajeros en tránsito.

Id. «Cataluña», para Algeciras, con carga general.

Id. «Soto», para Humberes y escalas.

Laud «Santísima Trinidad», para Huelva, en lastre.

Id. «Primero», para el mismo punto, también en lastre.

Místico «Virgen del Carmen», para Huelva, en lastre.

Falucho «Dolores», para Isla Cristina, con sal.

Laud «San José», para Lepe, en lastre.

Vapor «Mogador», para Vigo y Lisboa en lastre.

Falucho «San Juan», para Huelva en lastre.

Candray «Nuestra Señora de los Milagros», para San Fernando, en lastre.

Hoy salió de nuestro puerto para Habana y escalas el vapor «Miguel M. de Pinillos», con 52 pasajeros embarcados en Cádiz, que son los siguientes:

Doña Lorenza Ruiz y familia, don Pedro Amador, don Manuel Hidalgo y señora, don Juan García y familia, don Eliseo Ruiz, don Joaquín Sarría, don Casimiro Lorea y familia, don Francisco Cuesta y hermanos, don Moisés Levy, don José López, don Manuel Sánchez, don Manuel Santos, don Manuel Fernández, don José Santos y don Juan de la Cruz é hija.

También conduce carga general.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 5.—San Plácido.
SANTO del día 6.—San Bruno.
Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
--------	-------

DIA 5

8 30 de la mañana. | 1 45 de la tarde.
3 00 de la tarde. | 4 15 de la tarde.

DIA 6

7 30 de la mañana. | 8 45 de la mañana.
10 00 de la idem. | 4 15 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 6 y 22 de la mañana,
A las 6 y 49 de la noche

BAJAS: A las 12 y 21 de la mañana,
A las 12 y 48 de la tarde.

Sale el Sol á las 6 y 28 m. de la mañana.
Se pone á las 6 y 03 de la tarde.

Sale la luna á las 10 y 43 de la noche.
Se pone á las 1 y 03 de la tarde.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem, Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta, proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Tarjetas de visita

desde 1'25 pts. 100

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRENTA «LA UNION»

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

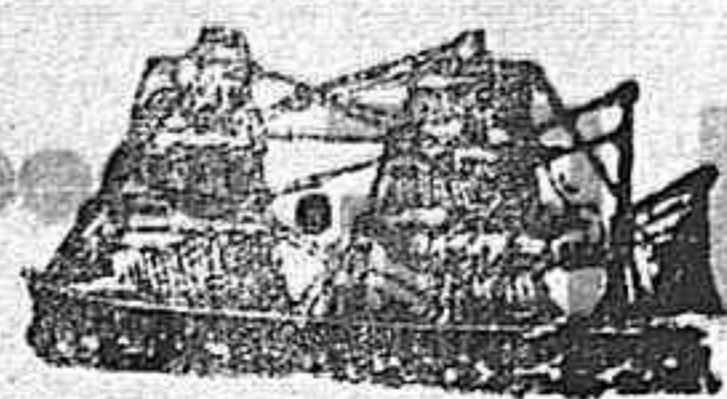
Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Imp. LA UNION, F. Fontecha, 4.—Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 8 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and departure times.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto, Puerto Real, Segunda Aguada, Cádiz) and departure times.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria
su capitán don J Miró. Salidas de Cádiz los días 8, 11, 18 y 26 de cada mes.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa
(autes Espallú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español.

Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita; Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin tránsito por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

La Delicada del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horna. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalío. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Álvarez Osorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcaín. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, etc.
Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9.
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32.
Afinadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7.
Agentes de Aduanas
Ramón Cándido. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26.
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amigueti. Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cossío. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enríquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovía y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churruga 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuán 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Camo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tras Reyes. Vea Murguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Soprana 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 39
Las Botas. Soprana 12
La Cabra. Libertad 5
Los Claveros. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Soprana 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Boles
Alfredo Casal. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Anbray, idem 18
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Neverría
Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gaditana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5
San Pedro Apostol. M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María. San Sebastian 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Murguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañoz. I. Peral 37
Anacleto Perez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Lúega y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Díaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cavillo. J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32
E. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián-Gómez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez. O. Barca 19
Antonio Millán. Sto Cristo 2
José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gómez. Columela 8
Francisco Quiróz. Sagasta 18
Elias Gomez. Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes. D. Victoria 4 Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo y C.ª. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuán 23
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchi 4
España. Duque de Tetuán 29
Loreto. Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente. Neverría 1
Los Cisnes. idem 4
Joyerías
Merita hermanos. Columela 20
J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández. D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enríques y C.ª. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer. Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27
Matronas
Matilde Moreno. M. Nuñez 18
Juana de Arias. Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Párraga. Cánovas del Castillo
Ramón Vendi. Cervantes
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millán. Benjumeda 38
Ramón Julia. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Piana. S. José 54
Manuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Opeada 23
Fernando Diaz Baratt. J. Toro 23
Servando de Dios. Libertad 20
José Gaona. Cervantes 28
Francisco Marcano. F. G.ª Arboleya 6
Ramón G.ª Onicano. Sacramento 15
Rosendo Lombera. Bibaco 4
Miguel Medina. Arboleya 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Ouesta. Constitución 11
José Ramón de Torre. C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne. D. Tetuán 4
Gonzalo Franco. Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuán 24
Matias Rodríguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11
Fábricas de paños
Segundo de Oles. Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró. C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Feo. Duque. San Pedro 26